

# Chipiro

*Podocnemis erythrocephala* (Spix, 1824)



M. A. Morales-Betancourt

## Taxonomía

Orden Testudines

Familia Podocnemididae



## Categoría de amenaza

**Nacional:** Vulnerable VU A2cd.

**Global:** Vulnerable VU A1bd (Tortoise y Freshwater Turtle Specialist Group 1996).

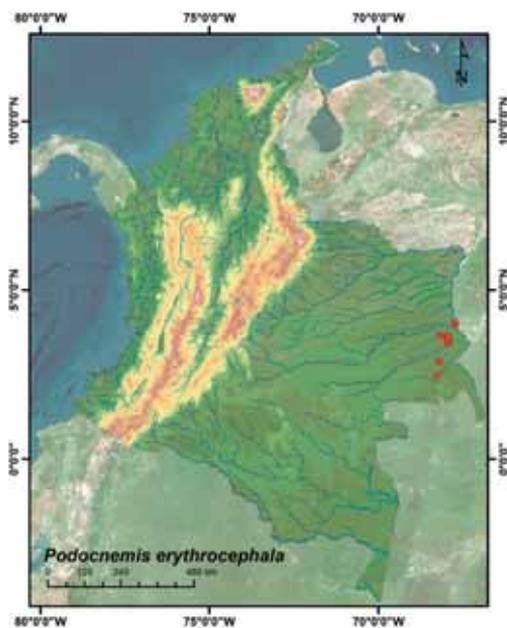
## Otros nombres comunes

Chipire, chimpire, chimpiro

## Descripción

Es la especie más pequeña del género, con una talla máxima de 32 cm de longitud recta del caparazón (LRC) (Barrio-Amorós y Narbaiza 2008) y un peso cercano a los

2 kg (Gorzula 1995). Caparazón convexo, extendido posteriormente en individuos mayores a 10 cm de LRC. Quilla vertebral presente, más prominente entre las vertebrales dos y tres. Escudo nucal ausente. Surco longitudinal en medio de las órbitas de los ojos, maxila sin forma de gancho. El diseño cromático típico en machos y crías consiste de una cabeza con fondo café y coloración naranja o habano-naranja en las narinas, una banda longitudinal medial del mismo color en la mandíbula y otra banda que va de tímpano a tímpano, pasando por la región parietal (Castaño-Mora 1997).



Registros de *Podocnemis erythrocephala*.

## Distribución geográfica

**Países:** Brasil, Colombia y Venezuela.

**Departamentos:** Guainía y Guaviare. Probablemente presente también en Vichada, aunque este registro no ha sido confirmado.

**Zonas hidrográficas:** Orinoco.

**Subcuencas:** Orinoco (Atabapo, Guaviareparte baja, Guainía, Inírida, Matavén) (Ceballos 2000, Renjifo *et al.* 2009).

**Distribución altitudinal:** 80 a 140 m s.n.m.

## Aspectos bioecológicos

Tortuga acuática, característica de los sistemas de aguas negras (ríos, caños, lagunas, áreas inundables) pertenecientes a la formación del Escudo Guayanés; su presencia en aguas blancas y/o claras es ocasional (Bernhard *et al.* 2012). Es omnívora, principalmente herbívora. Las hembras alcanzan la madurez sexual más o menos a los 22,2

cm LRC y los machos alrededor de los 16,1 cm (Bernhard 2010). El desove tiene lugar en la época de aguas bajas, de noviembre a enero en el departamento de Guainía (Castaño-Mora 1997). Las hembras pueden realizar hasta cuatro desoves en una estación reproductiva (Vogt 2001). Los nidos son excavados en sustrato arenoso (Mittermeier y Wilson 1974) y ocasionalmente en sustrato de tierra negra (Bernhard *et al.* 2012). Ponen de 2 a 12 huevos (Castaño-Mora *et al.* 2003, Morales-Betancourt y Lasso obs. pers.).

## Información poblacional

Inexistente.

## Uso

Sus huevos e individuos adultos son consumidos localmente (Castaño-Mora 2002).

## Amenazas

En la región del bajo río Inírida y en el bajo Atabapo en Colombia, la especie es aprovechada intensamente para el consumo local y para el comercio ilegal. Esta situación se agravó con la llegada de la minería ilegal, especialmente para la extracción de oro, quienes además de contaminar con mercurio los cuerpos de agua aumentaron la demanda por carne de monte, entre estas la carne de tortuga que es comercializada masivamente dado los buenos precios alcanzados (Castaño-Mora 1997, 2002, Lasso obs. pers. 2009).

La alteración y destrucción del hábitat es otra amenaza, en especial al ser una especie típica de ríos de aguas negras, ambientes muy sensibles a los cambios en su entorno. Este es el caso del río Inírida, donde ha aumentado considerablemente la cantidad de sedimentos del agua a causa de la minería ilegal (Trujillo *et al.* 2014). Adicionalmente, desde 2014 existe una actividad minera de gran envergadura con la presencia de

numerosas balsas en el río Atabapo (Fernández com. pers.).

### **Medidas de conservación existentes**

A nivel internacional, el género se encuentra en el Apéndice II de Cites.

### **Oportunidades de conservación**

Parte del área de distribución de la especie se encuentra dentro de la Estrella Fluvial de Inírida, área declarada como sitio Ramsar en 2014.

### **Medidas propuestas de investigación y conservación**

Es indispensable realizar estudios básicos sobre aspectos como la historia natural,

demografía y uso. Debido a la importancia de este recurso como fuente de alimento, es fundamental iniciar con las comunidades indígenas programas de protección y manejo (Castaño-Mora 2002). Al ser su hábitat (ríos de aguas negras) muy vulnerable al impacto de la minería, es imperativo eliminar esta actividad.

### **Justificación**

El chipiro se cataloga como Vulnerable dada su reducción poblacional. Tiene diferentes amenazas que aún no han sido controladas, como el sobreaprovechamiento y la disminución de la calidad del hábitat.

### **Autores**

Mónica A. Morales-Betancourt y Carlos A. Lasso